		<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN</b>		Código: GJ-FO-48 Versión: 3 Fecha: 10/12/2025	
<b>INFORMACIÓN BÁSICA</b>					
1. Nombre o razón social <b>VICTOR EDUARDO CASTRO DIX</b>		2. Documento de Identidad <b>CC</b>		3. Número <b>1.143.351.347</b>	
4. Informe <b>Mensual</b>					
<b>DATOS DEL CONTRATO</b>					
5. No. Contrato <b>6 - 2026</b>		6. Fecha Inicio <b>13 Ene 2026</b>		7. Fecha Terminación <b>13 Jul 2026</b>	
8. Lugar de Prestación del Servicio <b>CÓRDOBA</b>				Montería	
9. Periodo del Informe <b>13 May 2026 - 12 Jun 2026</b>				10. Dependencia <b>SECRETARIA GENERAL</b>	
<b>11. Información Financiera del Contrato</b>					
Valor Contrato Inicial <b>\$ 33.487.998,00</b>		Valor Adición <b>\$ 0,00</b>		Valor Total Contrato <b>\$ 33.487.998,00</b>	
		Valor Pagado y en Trámite <b>\$ 22.325.332,00</b>		Valor a Pagar en el Periodo <b>\$ 5.581.333,00</b>	
				<b>5.581.333,00</b>	
<b>12. Comentarios u Observaciones</b>					
El presente informe corresponde al cumplimiento de las obligaciones del Contrato de prestación de servicios profesionales 006 de 2026 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ASESORAR LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y OTRAS ACTUACIONES JURÍDICAS ADELANTADAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS.					
<b>13. Cumplimiento</b>					
OBLIGACIONES	CLAUSULAS			CUMPLIMIENTO Clausula	ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA
	No.	Detalle			
Generales	1	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el CONTRATISTA y la CVS.		SI	Se cumplió y desarrolló el objeto contractual de manera independiente y técnica, con plena autonomía del contratista.
Generales	2	Constituir y allegar a la CVS las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.		SI	La Garantía fue constituida y aportada en termino.
Generales	3	Participar y apoyar a la CVS en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.		SI	Se ha asistido a las reuniones que se solicitan al suscrito contratista.
Generales	4	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.		SI	Los documentos obran en poder de la CVS en sus instalaciones, resguardados en los gabinetes designados
Generales	5	Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la CVS a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.		SI	Se han atendido las instrucciones impartidas por la CAR CVS.
Generales	6	Entregar al supervisor del Contrato los Informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.		SI	Se entregó informe sobre resultados y avances.
Generales	7	Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el Informe de las actividades realizadas para cada pago.		SI	Se ha cumplido con la presente obligación.
Generales	8	Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la CVS.		SI	Se ha mantenido la reserva y el sigilo profesional en la gestión encomendada.
Generales	9	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de Información que maneje en desarrollo de su actividad.		SI	Se han mantenido actualizadas las correspondientes matrices y sistemas.
Generales	10	Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de la CVS, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.		SI	Se ha tratado con integridad y pulcritud a terceros y personal de la CAR CVS.
Generales	11	Devolver a la CVS, una vez finalizado la ejecución del contrato el Carnet de Identificación y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.		SI	Se ha cumplido con la presente obligación.
Generales	12	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), aportando los soportes de pago correspondientes, según cada caso, y de acuerdo con la normatividad vigente.		SI	Se han realizado los pagos mensuales a parafiscales de manera oportuna.
Generales	13	Tener la hoja de vida cargada en el SIGEP y mantenerla actualizada.		SI	Se ha cumplido con la presente obligación.
Específicas	1	Elaborar y/o revisar los actos administrativos remitidos a la secretaria general para iniciar el procedimiento de cobro coactivo		SI	Se elaboraron y/o revisaron los actos administrativos remitidos al area de secretaria general durante el periodo referenciado
Específicas	2	Elaborar y/o proyectar los conceptos e Informes Jurídicos requeridos por la Secretaría General		No	No se realizó la actividad en el periodo del Informe
Específicas	3	Elaborar y/o revisar y/o asesorar en las diferentes etapas de los procesos disciplinarios que sean de competencia de la Secretaría General		No	No se realizó la actividad en el periodo del Informe
Específicas	4	Asesorar en el impulso de los procesos de cobro coactivo que se encuentren en curso en las distintas etapas del procedimiento		SI	Se impulsaron y/o sustanciaron los procesos de jurisdicción coactiva



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Código: GJ-FO-48  
Versión: 3  
Fecha: 10/12/2025

Específicas	5	Proyectar los actos administrativos, notificaciones, oficios, requerimientos, resoluciones, autos y demás actuaciones que se requieran para la sustanciación de los procesos de cobro coactivo	SI	<p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262110364, de fecha 10/06/26 17:29, Ref.- SOLICITUD DE DESEMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 005-2020; 238-2019; 176-2018; 094-2023; 197-2018; 027-2024; 045-2024; 011-2025; 028-2025, seguidos por la CAR-CVS contra el Municipio de Valencia.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109055 - Oficio 21/05/26 11:06 SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA NO. 067-2026, ADELANTADO POR LA CAR-CVS, CONTRA LA EMPRESA AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109487, de fecha 27/05/26 15:31, Ref.- SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 241-2019; 001-2020; 001-2021; 005-2021; 006-2021; 044-2021; 100-2022, adelantados por la CAR-CVS contra el municipio de PUERTO ESCONDIDO - CÓRDOBA.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109053, de fecha 21/05/26 11:05, SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA NO. 067-2026, ADELANTADO POR LA CAR-CVS, CONTRA LA EMPRESA AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262110367, de fecha 10/06/26 17:30 Ref.- SOLICITUD DE DESEMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 005-2020; 238-2019; 176-2018; 094-2023; 197-2018; 027-2024; 045-2024; 011-2025; 028-2025, seguidos por la CAR-CVS contra el Municipio de Valencia.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109050, de fecha 21/05/26 11:04, SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA NO. 067-2026, ADELANTADO POR LA CAR-CVS, CONTRA LA EMPRESA AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262110365, de fecha 10/06/26 17:30, Ref.- SOLICITUD DE DESEMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 005-2020; 238-2019; 176-2018; 094-2023; 197-2018; 027-2024; 045-2024; 011-2025; 028-2025, seguidos por la CAR-CVS contra el Municipio de Valencia.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262110368, de fecha 10/06/26 17:30, Ref.- SOLICITUD DE DESEMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 005-2020; 238-2019; 176-2018; 094-2023; 197-2018; 027-2024; 045-2024; 011-2025; 028-2025, seguidos por la CAR-CVS contra el Municipio de Valencia.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109054, de fecha 21/05/26 11:06, SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA NO. 067-2026, ADELANTADO POR LA CAR-CVS, CONTRA LA EMPRESA AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109058, de fecha 21/05/26 11:07, SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA NO. 067-2026, ADELANTADO POR LA CAR-CVS, CONTRA LA EMPRESA AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262110369, de fecha 10/06/26 17:30 Ref.- SOLICITUD DE DESEMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 005-2020; 238-2019; 176-2018; 094-2023; 197-2018; 027-2024; 045-2024; 011-2025; 028-2025, seguidos por la CAR-CVS contra el Municipio de Valencia.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262110370, de fecha 10/06/26 17:30 Ref.- SOLICITUD DE DESEMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 005-2020; 238-2019; 176-2018; 094-2023; 197-2018; 027-2024; 045-2024; 011-2025; 028-2025, seguidos por la CAR-CVS contra el Municipio de Valencia.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109057, de fecha 21/05/26 11:06, SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA NO. 067-2026, ADELANTADO POR LA CAR-CVS, CONTRA LA EMPRESA AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262110366, de fecha 10/06/26 17:30, Ref.- SOLICITUD DE DESEMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - Procesos de Jurisdicción Coactiva No. 005-2020; 238-2019; 176-2018; 094-2023; 197-2018; 027-2024; 045-2024; 011-2025; 028-2025, seguidos por la CAR-CVS contra el Municipio de Valencia.</p> <p>Se proyectó Oficio con Rad. 20262109052, de fecha 21/05/26 11:04, SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS - PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA NO. 067-2026, ADELANTADO POR LA CAR-CVS, CONTRA LA EMPRESA AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.</p> <p>Se proyectó Resolución N° 0811, Fecha: 10 De Junio De 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE SOBRETASA AMBIENTAL"</p> <p>Se sustanciaron Ocho (8) procesos de cobro coactivo, en el presente periodo contractual.</p>
Específicas	6	Apoyar y/o Preparar las respuestas ante los entes de control y/o derechos de petición relacionados con los procesos de cobro coactivo	No	No se realizó la actividad en el periodo del informe
Específicas	7	Proponer soluciones jurídicas y proyectar para firma del Secretario general, la respuesta a los recursos y/o excepciones presentadas ante los procesos de cobro coactivo	No	No se realizó la actividad en el periodo del informe
Específicas	8	Participar y apoyar a la entidad en los espacios académicos que visibilicen la gestión y logros obtenidos en la recuperación de la cartera a cargo de la Secretaría General	No	No se realizó la actividad en el periodo del informe
Específicas	9	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor	SI	Se realizaron revisiones de expedientes, y organización de los mismos consistente en la construcción física del expediente del proceso.

Nota: Se debe adjuntar la documentación soporte de las actividades indicadas por el Contratista para el cumplimiento de las obligaciones y referenciar los documentos donde se encuentran soportadas las actividades descritas. Incluye las filas necesarias de acuerdo a sus obligaciones.

14. Certificación de Cumplimiento Contractual

En mi calidad de supervisor o persona designada certifico que, a la fecha de generación del presente informe, el contratista está cumpliendo a satisfacción con las actividades establecidas en el contrato, incluido el pago a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, conforme a la reglamentación vigente.

Nombre y Apellido Supervisor CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ

No. Documento Identificación 78.761.223

Teléfono 3023748764

Correo Electrónico cesar.otero@cvs.gov.co

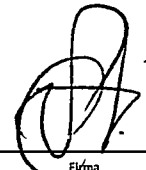
  
Firma

Nombre y Apellido Contratista VICTOR EDUARDO CASTRO DIX

No. Documento Identificación 1.143.351.347

Teléfono 3187543393

Correo Electrónico vcdlx@hotmail.com

  
Firma